

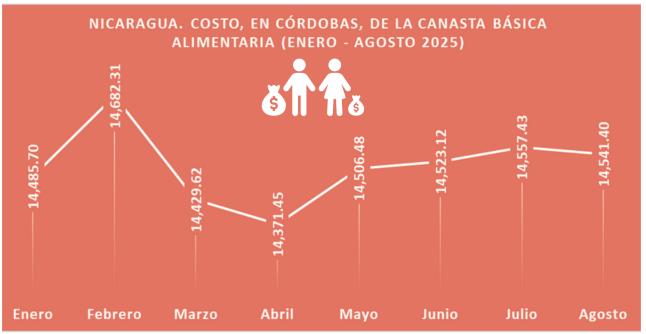
# Nicaragua

# Observatorio Centroaméricano de Violencia Laboral

http://observatoriocentroamericanodeviolencialaboral.org/

No.3 julio - septiembre 2025





Fuente: Elaboración propia con datos del INIDE, Canasta básica mensual. https://www.inide.gob.ni/Home/canasta

El costo promedio de la canasta básica alimentaria en el periodo enero-agosto 2025 fue de 14,512.93 córdobas, equivalente a \$395.3 dólares. Cuando se compara con el salario mínimo nacional más alto (13,315.61 córdobas en el sector construcción), ni siquiera este salario cubre el costo de la canasta alimentaria, tampoco el total de la canasta básica (C\$ 20,559.16, costo calculado en agosto 2025).

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), el costo de la canasta básica alimentaria —que incluye únicamente alimentos y bebidas esenciales— se mantuvo por encima de los C\$ 14,300 córdobas durante todo el primer semestre de 2025.













Con el apoyo de:





Este sitio cuenta con el apoyo financiero del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ), e Iniciativa Cristiana Romero (ICR). Los Contenidos son de exclusiva responsabilidad de ORMUSA y las organizaciones integrantes de la REDCAM que los suscriben: en ningún momento expresa el punto de vista de las organizaciones y agencias donantes.

## El salario mínimo en 2025 no cubre las necesidades básicas

A partir del 1 de marzo de 2025, el salario mínimo en Nicaragua se estableció en un rango que oscila entre C\$ 5,950.02 para el sector agropecuario y C\$ 13,315.61 córdobas para los sectores de construcción, finanzas y seguros, de acuerdo con el acuerdo salarial emitido por el Ministerio del Trabajo (MITRAB).

Pese al aumento del salario mínimo, este sigue siendo insuficiente para cubrir los gastos alimentarios básicos mensuales. Esta situación impacta gravemente a las mujeres porque enfrentan ellas menores oportunidades de empleo formal, brechas salariales negativas históricas y carga desigual de trabajo no remunerado.

Nicaragua. Salario mínimo, vigente desde el 1 de marzo de 2025, por rama de la actividad económica						
Rama de actividad económica	Salario mínimo en córdobas	Salario mínimo en dólares				
Agropecuario	5,950.02	162.22				
Gobierno Central y Municipal	7,419.90	202.3				
Construcción, Establecimientos Financieros y Seguros	13,315.61	363.04				
Electricidad y agua; Comercio, Restaurantes y Hoteles; Transporte,						
Almacenamiento y Comunicaciones	10,913.54	297.55				
Pesca	9,047.20	246.67				
Régimen de zonas Francas	9,359.46	255.18				
Industria manufacturera	8,000.46	218.13				
Micro y Pequeña industria artesanal y turística	6,268.83	170.92				
Minas y Canteras	10,686.02	291.35				
Servicios Comunales Sociales y Personales (incluyendo trabajadores domésticos)	9 2 41 20	227.42				
domesticos	8,341.29	227.42				

Fuente: Elaboración propia con datos de Acuerdo Ministerial ALTB-01-02-2025, sobre la aplicación de los salarios mínimos (Asamblea Nacional de Nicaragua).

En términos monetarios equivalente en dólares, el rango mensual oscila entre aproximadamente \$162.22 y \$363.04, dependiendo del sector económico correspondiente. Esto indica que ningún salario mínimo es suficiente para cubrir por completo el costo de vida mensual de una familia promedio nicaragüense, lo que evidencia la disminución del poder adquisitivo pese a los ajustes recientes.

- La relación entre el salario mínimo y el costo de los alimentos evidencia que, incluso con jornada completa, una persona trabajadora necesita más de un salario (entre 1.1 y 2.5 salarios mínimos) solo para comprar comida.
- Si se incluyen los demás bienes de la canasta básica total (C\$ 20,59.16 córdobas) en agosto 2025), el salario mínimo cubre apenas el 65 % de las necesidades mensuales del hogar.
- Los sectores peor remunerados, como el agropecuario (C\$ 5,950.02), apenas alcanzan a cubrir el 41 % del costo alimentario mensual.

alimentaria (enero - agosto 2025)					
Mes	Precio	Precio			
	Córdobas	Dólares			
Enero	14,485.70	394.94			
Febrero	14,682.31	400.3			
Marzo	14,429.62	393.41			
Abril	14,371.45	391.83			
Mayo	14,506.48	395.51			
Junio	14,523.12	395.96			
Julio	14.557.43	396.9			

Nicaragua. Costo de la canasta básica

Fuente: Elaboración propia con datos del INIDE, Canasta básica mensual. https://www.inide.gob.ni/Home/canasta

14,541.40

396.46

Agosto

Esta brecha se agrava en hogares monoparentales liderados exclusivamente por mujeres, donde el salario debe destinarse además a servicios básicos, transporte y educación. La insuficiencia del salario mínimo tiene un impacto más profundo sobre las mujeres por razones como la participación en el empleo.



## Brechas en el acceso al empleo:



Indicadores	Agosto de 2024		Julio de 2025		Agosto de 2025	
mulcadores	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Tasa neta de ocupación	78.6	55.6	78	54.9	78.4	55.2
Tasa de Subempleo	40.9	36.4	39.4	37.7	38.7	37

Fuente: Elaboración propia con datos del INIDE, Informe de empleo formal agosto de 2025

Los datos del Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE), indican que la tasa neta de ocupación femenina sigue estando por debajo de la masculina.

En agosto de 2025, solo el 55.2 % de las mujeres en edad laboral estaba ocupada, frente al 78.4 % de los hombres. Esta diferencia de más de 23 puntos porcentuales refleja las dificultades que enfrentan las mujeres para acceder al trabajo formal y remunerado.

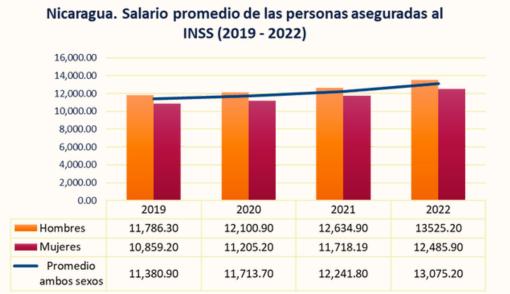
Aunque el nivel de subempleo (trabajo con menos horas o menor remuneración que la deseada) se mantiene alto para ambos sexos, las mujeres registran una ligera tendencia al alza en 2025, pasando de 36.4 % a 37 %.

Estas cifras reitentan la presencia de las barreras estructurales de género vinculadas a la carga del trabajo doméstico y de cuidados, la discriminación laboral y la concentración de las mujeres en sectores de baja remuneración.



#### Brecha salarial y precarización

A la desigualdad en el acceso al trabajo se suma la brecha en los ingresos. Según el INSS (2019-2022), las mujeres aseguradas ganaron entre 7 % y 8 % menos que los hombres, pese a desempeñar labores equivalentes.



Fuente: Elaboración propia con datos Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE). Anuario estadístico 2019, 2020, 2021, 2022.



En 2022, el salario promedio de las mujeres (C\$ 12,485.90) fue C\$ 1,039 inferior al de los hombres (C\$ 13,525.20).

Esta diferencia, aunque aparentemente pequeña en porcentaje, equivale a más de un mes de salario al año para las trabajadoras.

En síntesis, se constata que las mujeres nicaragüenses enfrentan menores oportunidades laborales y menores salarios, además los sectores donde predominan sus empleos: servicios, comercio, trabajo doméstico, industria manufacturera, son los que tienen los salarios mínimos más bajos, entre C\$ 5,950 y C\$ 8,341.

Esto significa que la mayoría de mujeres trabajadoras no logra cubrir ni siquiera la canasta

alimentaria mensual (C\$ 14,512.93), y menos la canasta básica total (C\$ 20,559. 16 en agosto de 2025).

En términos de derechos humanos, esta situación representa una vulneración directa al derecho a la igualdad salarial por trabajo de igual valor (Convenio 100 de la OIT) y al derecho a un salario digno (Convenio 131 de la OIT).

#### **Conclusiones:**

- Ningún salario mínimo cubre la canasta básica alimentaria y mucho menos la canasta total.
- Las mujeres son las más afectadas, debido a que tienen menor acceso a empleos formales, mayores tasas de subempleo y persistente brecha salarial negativa.
- El alto costo de la vida agrava la feminización de la pobreza y limita el ejercicio pleno de sus derechos económicos, sociales y laborales.

#### **Recomendaciones:**

Garantizar el derecho de las mujeres a un trabajo digno y una vida libre de precariedad económica requiere:

- Ajustes salariales acordes con el costo real de la vida.
- Políticas de empleo con enfoque de género.
- Mecanismos efectivos de igualdad salarial y formalización del trabajo femenino.

#### **Referencias:**

- 1.Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE). 2025. Informe de Empleo Mensual Agosto 2025. https://www.inide.gob.ni/docs/emensual/eme2025/eme\_ago25/Informe\_de\_resultados\_de\_la\_Encuesta\_de\_Empleo\_Mensual\_Agosto2025.pdf
- 2. Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE). 2025. Canasta básica mensual. https://www.inide.gob.ni/Home/canasta
- 3. Asamblea Nacional de Nicaragua. 2025. Acuerdo Ministerial ALTB-01-02-2025, sobre la aplicación de los salarios mínimos. http://legislacion.asamblea.gob.ni/gacetas/2025/3/g54.pdf
- 4. Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE). Anuario estadístico 2019, 2020, 2021, 2022.